

Congreso Peruano - Informática Parlamentaria

CARLOS TORRES Y TORRES DE LARA

Vicepresidente Primero del Congreso Constituyente de los Diputados (Perú)

JAVIER LÓPEZ MORENO

Congreso Constituyente de los Diputados (Perú)

ANTECEDENTES

Desde Julio de 1994 el Congreso Peruano ingresó a una nueva etapa dentro de su desarrollo institucional teniendo a la informática como una de las herramientas fundamentales, logrando desarrollar las siguientes acciones todas ellas con la finalidad de fortalecer y apoyar la gestión legislativa las cuales definimos seguidamente:

Acceso en Redes Internacionales

Desarrollo de Sistemas y Redes Locales / Configuraciones / Organización

Coordinación con el Proyecto de Modernización BID/PNUD

ACCESO EN REDES INTERNACIONALES

Actualmente el Congreso Constituyente Democrático del Perú, ha desarrollado una serie de aplicaciones con las herramientas que Internet proporciona como es el Gopher y Mosaic para lo cual podemos definir brevemente al Gopher como una herramienta que muestra una serie de ventanas y menús con diversas opciones con ella uno puede realizar búsquedas de todo tipo de información a nivel nacional e internacional de base de datos textuales, de la misma forma con el Mosaic se puede acceder a información gráfica, permitiéndole utilizar un su computador las herramientas Multimedia (Video, Audio, Texto a la

vez); es así como el Congreso Peruano cuenta y pone a disposición en lo que es la herramienta Gopher la siguiente información bajo esta estructura organizativa:

1.- PRESENTACION, CONGRESISTAS Y ORGANIZACION

Historia, Datos Generales de CCD, Directiva, Comisiones, Miembros del CCD por Grupo Parlamentario.

2.- CONSTITUCION PERUANA DE 1993

Actas de la Comisión de Constitución Diario de Debates de la Comisión de Constitución, Actas del Pleno Constituyente, Diario de Debates del Pleno Constituyente, Estadística de Votación, Anteproyectos, Proyectos Alternativos.

3.- LEGISLACION

Introducción, Reglamento del Congreso, Listado de Leyes y Normas Legislativas, Leyes Constitucionales, Leyes Orgánicas, Leyes, Resoluciones Legislativas.

4.- PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Introducción, Organización, Constituciones Extranjeras (U. de Lima), Normas Internacionales sobre Derechos Humanos, Documentos Jurídicos Constitutivos y Reglamentarios del Parlatino, Gopher del Brasil.

5.- CONFLICTO PERUANO ECUATORIANO

Mensaje al País del Sr. Presidente Ing. Alberto Fujimori, 01 de Febrero de 1995, Documentos Básicos sobre el Protocolo de Rio de Janeiro de 1942, Notas de Prensa, Mociones aprobadas por el Congreso Constituyente Democrático, Comunicados emitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comunicados de la Junta de Fiscales Supremos del Ministerio Público, Resúmenes de Notas de Prensa, Mensaje del Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Mapas que muestran los límites de Perú y Ecuador (Bajar con FTP), Mapas de límites con Ecuador.

Para efecto de búsqueda de Títulos en el Gopher - espacio utilizamos el servicio Verónica que nos sirve como herramienta de búsqueda para un tema específico localizando información en cualquier base de datos mundial.

Asimismo, en el Congreso Constituyente usamos herramientas como el FTP (File Transfer Protocol) que significa en forma remota que desde nuestro computador podemos acceder a diversas computadoras y extraer la información que se requiera.

Actualmente se ha logrado interconectar via correo electrónico (modem) a los 80 congresistas los cuales ya cuentan con su casilla electrónica y pueden comunicarse entre ellos , así como recibir una comunicación interactiva desde cualquier punto del país o del mundo.

El Congreso cuenta con los Servicios de Información externa:

INFOBANCO

Es un sistema de base de datos especializada, que se alimenta de información proporcionada por entidades privadas de prestigio con las cuales mantiene relación directa, a fin de permitir que sus usuarios accedan a información confiable y en permanente estado de actualización.

La Información propiamente dicha. Se compone de un Banco de Datos que ha sido dividido por especialidades y que abarca los siguientes puntos : noticias, datos bursátiles, económicos y financieros, información legal y tributaria, de comercio exterior e información general.

También se incluye en esta parte un servicio que da cuenta de las principales noticias ocurridas durante el día que son a su vez, detalladas en las diversas bases de datos del sistema.

BASE DE DATOS DEL INEI

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú.

Dentro de las funciones que son competencia del INEI se encuentran los levantamientos censales, las estadísticas continuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macroestadísticos así como el análisis e investigación sobre la base de dichos datos. Además, le corresponde las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.

El Congreso ha suscrito con el INEI un Convenio Institucional de Cooperación Técnica, por el que se han instalado dos sistemas:

- a) El Sistema de Información Económico Mensual (SIEM); y
- b) El Sistema de Consulta de Publicaciones (SISCOP)

El SIEM proporciona información Estadística Mensual que produce el INEI, referida a las variables macroeconómicas, lo que contribuirá como un instrumento eficaz para la toma de decisiones referidas a la labor parlamentaria que realiza el Congreso. Este sistema posee un banco de datos, que cuenta aproximadamente con 1,675 variables, agrupadas en 7 sectores : producción, precios, ingresos y empleo; finanzas públicas, sector externo, sector monetario y economía mundial. El sistema, también provee la información de manera desagregada hasta llegar a la variable requerida, presentando en gráficos y series históricas de 60 períodos mensuales y cuyo intervalo de presentación lo decide el usuario, proporcionando una serie de instrumentos para la simulación y análisis estadístico , como:

la evolución mensual, tendencias, promedio móvil, gráfica comparativa, variaciones mensuales, diferencias mensuales, variaciones y diferencias a diciembre del año anterior, variaciones anuales, variaciones acumuladas, valores acumulados y promedios de los últimos 12 meses.

El SISCOP, por su parte, permite acceder a la información de las publicaciones producidas y editadas en el INEI referidas a cuadros estadísticos para su respectiva consulta, sirviendo de base para realizar otros tipos de análisis y estudios de índole general. El sistema contiene un banco de datos, compuesto de un conjunto de las más recientes 79 Publicaciones Estadísticas, con variables de periodicidad anual o no periódicas. Dentro de las publicaciones no periódicas que pueden consultarse están : Resultados del Censo de la Población, Crecimiento y Distribución de la Población, I Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía, Censos de las Regiones; Población, Mujer y Salud; e Ingresos y Gastos de Hogares. Las publicaciones periódicas incluyen : Compendio Estadístico, Series Estadísticas, Compendio de Estadísticas Regionales, PBI Regional, Oferta y Demanda Global, Compendio de Estadísticas Sociales, y Estadísticas de la Criminalidad.

SISTEMAS Y REDES LOCALES

ARQUITECTURA DE REDES

La arquitectura de redes es en términos prácticos, la forma como estarán distribuidos y conectados cada uno de los equipos (servidores de archivos, servidores de comunicaciones, concentradores, estaciones de trabajo, etc.) que servirán

de soporte al sistema de información del Poder Legislativo de manera que permita una fluida comunicación de datos y un buen aprovechamiento de los recursos a través de todos los ambientes donde se genere y/o requiera información.

El Congreso como institución, cuenta básicamente con cuatro ambientes físicos donde desarrolla sus principales actividades y sobre los cuales girará todo el flujo de información. Estos ambientes son los siguientes :

- i) Palacio Legislativo
- ii) Edificio Reyser
- iii) Complejo Legislativo
- iv) Edificio José Faustino Sánchez Carrión

En cada ambiente se instalará una red local, con excepción del Palacio Legislativo que tendrá 5 redes locales (todas comunicadas entre sí). Esta definición de redes se fundamenta en el análisis de las necesidades de información de la institución y es el resultado de la aplicación de modernos conceptos de comunicaciones , dimensionamiento de equipos y bases de datos distribuidas. Su finalidad es alcanzar una administración de la información acorde con la tecnología informática actual, evitando el centralismo y la concentración de recursos en un solo punto.

La arquitectura de redes del Congreso proyecta contar con cuatro servidores de comunicaciones instalados uno en cada ambiente físico y conectados todos entre sí por medio de una línea de fibra óptica. Los servidores de comunicaciones serán los que conectarán entre sí a las redes locales de los diferentes ambientes, garantizando de esta forma un acceso total a los datos desde cualquier lugar del Congreso.

Sistema de Información y Proyectos de Ley .-

Actualmente en el Congreso se tiene en operación el Sistema de Información y Control de Proyectos de Ley que tiene por objetivo proporcionar los mecanismos que permitan controlar eficientemente el proceso evolutivo de los Proyectos de Ley apoyando de esta manera la función legislativa que cumple el Congreso, este se encuentra en una red local que proporciona información sobre Producción Legislativa seguimiento de Proyectos de Ley con alcance a la Mesa Directiva, Comisiones, Congresistas, Oficialía Mayor.

Cuyas característica son las siguientes :

- Permite controlar información de Proyectos de Ley y su seguimiento.

- Proporciona información de Producción Legislativa, Estadística de Proyectos, y Seguimientos.
- Capacidad del sistema para adaptarse a reformas legislativas (p.e. : nuevos estados, trabajo de Comisiones, modalidades de dictámenes, etc.)
- Proporciona reportes y consultas, por criterios múltiples, de Proyectos de Ley.
- Flexibilidad en las consultas de Proyectos por múltiples palabras, en formato libre.
- Es amigable, guía al usuario mediante ventanas, menús. También proporciona ayudas por cada función del Sistema.
- Es multiusuario, permitiendo que múltiples estaciones de trabajo accedan a la misma información logrando que ésta llegue a quien la necesita y en el momento oportuno.
- Descentralización del registro, control, tratamiento y consulta de la referente a Proyectos de Ley, pero centralizado el almacenamiento de ésta en el nodo central, con la intención de evitar la redundancia de información.
- Claves de acceso y niveles de autoridad, que restringen el acceso de los usuarios a los recursos del Sistema.

Aplicativo de Control de Acuerdos de Mesa Directiva

Este aplicativo tiene como función el control y seguimiento de actas y sesiones del Consejo Directivo, tiene acceso por palabras, temas, situaciones, glosario legislativo, autores, rangos de fechas, etc.

Sistemas Administrativos - Financieros

En este sentido el Congreso Peruano también a desarrollado diversos módulos que ayuden al soporte administrativo del Congreso. En producción tenemos Planillas, Escalafón, Control de Activos Fijos, Seguridad Interna

Sub - sistemas en implantación:

control documentario, giros, pagaduría, conciliaciones, caja

Sub - sistemas en desarrollo:

contabilidad y presupuesto

Teniendo como desarrollos pendientes la base de datos de normas legales

Sistemas Especiales

Actualmente se viene desarrollando la elaboración de un Kiosko Multimedia Institucional el mismo que comprende los módulos de Presentación, Locales del CCD, Ayuda al Ciudadano. La finalidad de este sistema es de poder colaborar con el ciudadano que viene al Congreso para algún tipo de trámite, visita o reunión, el mismo que deberá estar ubicado estratégicamente en los puntos de ingreso a cualquiera de los cuatro locales (Palacio Legislativo, Edif. Reyser, Edif. Sánchez Carrión, Complejo Abancay y Biblioteca Pública).

Mediante una serie de menús el usuario podrá navegar según sean sus necesidades de información que podrán variar desde un tour por el Congreso, ayuda de la presentación de un documento, agendas, horarios y reuniones con Comisiones o Congresistas, así como múltiples ayudas.

Sistema de Apoyo Audiovisual a Congresistas y Comisiones .-

Consiste en brindar apoyo y asesoría técnica a los miembros del CCD en la elaboración de sus presentaciones y/o demostraciones ya sea en el Pleno, Comisiones o Reuniones de Trabajo para lo cual se utiliza tecnología audiovisual, multimedia.

Actividades de Soporte y Mantenimiento .-

Actualmente el Congreso tiene un parque computacional de aproximadamente 250 computadoras, tenemos tres redes locales con sus respectivos servidores (incluyendo la que tiene salida via Internet) .

CONFIGURACIONES

Características de la Red CCD (Palacio Legislativo)

La red cuenta con un servidor con capacidad de 2 gigas y servicios a 100 usuarios así como acceso remoto externos, mediante una infraestructura de comunicación, con instalación de hardware y software apropiado para este fin.

Características de la Red CCD (Edificio Reyser)

Se cuenta con un servidor de 540 megas para 100 usuarios

Para el desarrollo de las actividades en el Congreso Peruano se cuenta con el Soporte de Software Base siguiente :

RED NOVELL NETWARE

SOFTWARE BASE:

Sistema Operativo, Unix, Novell, DOS

Base de Datos, Fox Pro, Acces

Hojas de Cálculo -Quattro Pro V.5.0, **Procesador de Textos** -Word Perfect V.6.0, **Antivirus** Scan, 117- Scan 213-Netshld 160, **Utilitarios**-Norton Comander V.2.4-Norton 6.0-Sidekick V.1.0 -Lanskool V.1.2, **Entorno Gráfico Windows** -Windows V.3.1 -Microsoft Excel V.5.0 Word for Windows V.6.0, **Software de Comunicaciones** -PCMail -PCPlus -Ontime -Boyan **Software de Presentación** -PowerPoint -Visual Basic-Photo Styler-Corel Draw-Tool Book Multimedia, **Software en Desarrollo** -Four Generation Language-Power Builder Desktop **Utilitarios de Internet** -Mosaic for Windows V.2.0A5

ORGANIZACION DE INFORMATICA

AREAS FUNCIONALES:

PROMOCION Y CAPACITACION:

La imagen de la Gerencia estará dada por las actividades de esta área, todo producto o servicio, deberá ser publicitado en forma efectiva para que se difunda los logros alcanzados por esta.

La capacitación será dada en coordinación con el Proyecto de Modernización, aprovechando de su infraestructura instalada. Para lo cual deberá elaborar un Plan Integral de Capacitación, para elevar la cultura informática del usuario.

Así mismo, se deberá confeccionar boletines, periódico mural y otros medios de difusión de conocimientos informáticos. La investigación será lo fundamental de esta área dado los nuevos paquetes productos, así como la tecnología de punta vigente como Multimedia y sus aplicaciones en presentaciones y kioscos ilustrativos.

DESARROLLO Y MANTENIMIENTO:

Esta área será la encargada de realizar nuevos sistemas o software aplicativo, así como su posterior mantenimiento. Sus actividades normalmente serán las de análisis, diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento.

Los proyectos son producto del Plan Maestro a largo plazo, el mismo que se ejecuta por períodos de un año, como parte del Plan Operativo Anual. De esta manera se cuenta con una cartera de aplicaciones que se pueden priorizar de acuerdo a la coyuntura y necesidades del momento. Así mismo, se creará un grupo de avanzada para desarrollo con paquetes de Tecnologías de punta (Power Builder, Visual Basic).

SOPORTE OPERATIVO:

La misión de esta área es la de brindar asesoría y apoyo requerido por los usuarios finales. Estos requerimientos serán de naturaleza operativa, a nivel de uso de redes, paquetes productos o problemas de hardware.

Generalmente cuando sucede este tipo de requerimientos los problemas suelen confundirse entre los tipos mencionados, motivo por el cual se ha considerado su unificación a fin que de manera conjunta se dé la solución de forma eficaz y oportuna.

Se deberán llevar estadísticas diarias y semanales dando cuenta a la Gerencia sobre la cantidad y calidad del servicio. El personal deberá cubrir turnos que aseguren una cobertura a la totalidad de los usuarios, así como en todo momento que sea necesario. Todo requerimiento registrado deberá ser resuelto en el menor tiempo posible, teniendo como plazo máximo de un día para su atención definitiva o su derivación al área de Logística para obtener los servicios de un Proveedor.

ADMINISTRACION DE REDES:

Esta área es la encargada de diseñar e implantar las configuraciones que deben poseer las estaciones de trabajo interconectadas mediante cables y tarjeta de interfase.

Las redes pueden ser internas, así como externas, de instituciones que posean base de datos que puedan ser consultadas en forma remota. Así, en la medida que se establezca comunicación con una nueva fuente de información, esta área será la encargada de resolver todas las dificultades técnica que se puedan presentar en su implementación. Así mismo, en el mantenimiento y operatividad de los servicios de INTERNET y del GOPHER del CCD.

El mantenimiento de red, en cuanto a grupos de usuarios, sus derechos de acceso, la conectividad, balance de carga de procesos entre otros.

PROYECTO DE MODERNIZACION BID/PNUD

Alcance del Proyecto para el Desarrollo Institucional .-

En Febrero de 1993, el Gobierno Peruano solicitó el apoyo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para ejecutar el Proyecto para el Desarrollo Institucional del Poder Legislativo, habiendo en consecuencia el BID incorporado este Proyecto en su Programa Operativo.

Asimismo se solicitó la colaboración del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el cual ya estaba apoyando al CCD en la identificación de sus problemas organizacionales, soporte de sistemas de información y definición de acciones coyunturales de emergencia (corto plazo).

En lo que respecta al apoyo en informática la tecnología de la Información tiene como objetivo el diseñar e implementar un sistema de información moderno e integral, que mejore el apoyo técnico de la actividad legislativa, así como la de seguimiento y control.

Los 3 Subsistemas definidos son:

* Trabajo Legislativo, Documentación, Archivo, Biblioteca y Administrativo

Subsistema de Trabajo Legislativo

* Información y Control de Proyectos de Ley .- Proporcionar soporte a las actividades de seguimiento y control de los documentos relacionados al proceso legislativo

* Gestión y Seguimiento del Trabajo de Comisiones .- Apoyar las actividades legislativas del trabajo de comisiones suministrando información para el estudio de proyectos de ley, el seguimiento de estos y la elaboración de los dictámenes.

* Gestión y Seguimiento del Trabajo de Asesores.- Apoyar las actividades legislativas del trabajo de asesores proporcionando información para el estudio y dictamen de los proyectos de ley.

Subsistema de Documentación, Archivo y Biblioteca

* Diario de Debates .- Registrar y administrar los documentos y medios magnéticos producidos en los debates del pleno y comisiones.

* Base de Datos Legal.- Administrar la base de datos de normas legales, permitiendo facilidad en el almacenamiento y flexibilidad en la recuperación textual de la información.

* Archivo Documental .- Administrar la información que constituye el archivo documental del Congreso.

* Referencias Bibliográficas .- Administrar y controlar la información bibliográfica del Congreso.

Subsistema de Información Administrativo

* Logístico.- Administrar los recursos necesarios para apoyar las actividades legislativas del Congreso.

* Contable - Financiero.- Registrar y controlar las transacciones contables y financieras producto de la gestión operativa del Congreso.

* Administración de Recursos Humanos .- Apoyar las actividades que permitan la administración de los recursos humanos del Congreso.

Productos del Estudio

* Especificaciones Funcionales

* Diseño de Base de Datos

* Especificaciones de Programación

* Estructura de Menús

* Prototipos

PROYECTO DE INFORMATICA PARLATINO - PERU

Desde Octubre de 1994 el Congreso Peruano ha contribuido intensamente en el fortalecimiento del Proyecto de Informática del Parlatino, en este sentido se preparo para la inauguración del primer nodo vía Internet que unirá la red con los demás Parlamentos de Latinoamérica, para lo cual el 08 de Diciembre de 1994 se instalo el primer equipo en Lima, Perú.

Asimismo, con fecha 02 de Febrero de 1995, en Sao Paulo, Brasil, Perú fue denominado Secretaría Técnica de Informática para el Parlatino, en este sentido nos encontramos trabajando en un Proyecto inicial que brinda una solución en Telecomunicaciones, como un aporte al Proyecto de Teleinformática del Parlamento Latinoamericano.

Se ha tomado en cuenta para la concepción del esquema propuesto, las ventajas que ofrece actualmente, para efectos de telecomunicaciones, las diferentes alternativas que el avance tecnológico presenta en nuestros tiempos: la red de redes internacional más grande del mundo INTERNET, es un buen ejemplo de ello, y que actualmente opera en las diferentes redes de telecomunicaciones de los países miembros del PARLATINO; así como la importancia de utilizar la infraestructura en comunicaciones que ya se encuentra instalada en cada país, que justifique un beneficio técnico y económico.

Antecedentes

El aporte de soluciones que ayuden a que el Parlamento Latinoamericano pueda contar con el uso de las telecomunicaciones, se viene dando desde años atrás para lo cual se realizaron Misiones de Trabajo a diversos países, Estudios de Factibilidad de Diseño para los sistemas de Telecomunicación e Informática del Parlamento Latinoamericano, coadyuvaron de alguna manera para la consolidación del que es ya ahora el Centro de Computo del PARLATINO, en Sao Paulo - Brasil.

Paralelamente a esto los países miembros, se encuentran en diferentes etapas de desarrollo de los Centros de Información que será a la larga los puntos y generadores de información para la red informática del PARLATINO.

En este sentido el Congreso Constituyente Democrático del Perú ha realizado esfuerzos con el fin de montar lo que sería la primera Base de Datos y que está puesta a disposición de los Parlamentos y del mundo en general a través de INTERNET.

Descripción del Proyecto

Como se ha mencionado la urgente necesidad de interconectar los Parlamentos Latinoamericanos, se está planteando una propuesta de formar un conjunto de Banco de Información a través de servicios como GOPHER, MOSAIC, etc; a nivel latinoamericano a los que se tendría acceso por medio de la red INTERNET, para que de esta manera cualquier persona pueda acceder a la información que estos BANCOS contengan y a demás puedan comunicarse e inclusive intercambiar información y mensajes a cualquier Congreso latinoamericano utilizando para esto el correo electrónico.

Además se añadirá el valor agregado resultante de formar un GOPHER por cada parlamento, lo cual logrará una integración virtual de la información de cada uno de ellos.

El Correo Electrónico permitirá la comunicación inmediata entre congresistas de distintos parlamentos y mediante el, cualquier ciudadano podrá enviar correspondencia a un determinado congresista, para ello se esta planteando las fases que a continuación se exponen, las mismas que son necesarias para poder ofrecer las ventajas antes mencionadas.

Objetivos.

- Presentar un modelo piloto basado en poder utilizar la infraestructura en comunicaciones de cada país (INTERNET)
- Poner a disposición de los parlamentos que así lo deseen el conocimiento y experiencia técnica, para la instalación de un GOPHER y demás servicios.
- Fortalecer la integración del Parlamento Latinoamericano a través de las tecnologías de información.
- La Secretaría Técnica implementará en los centros de cómputo que así lo soliciten los servicios de : Correo Electrónico, Conferencia Electrónica, Gopher, Mosaic y otros servicios de valor agregado.

Actividades Previas

De Tratamiento de la Información

- Elaboración del cuestionario de requerimientos de información
- Diseñar la estructura tipo, en cada país, para Gopher y Mosaic
- Obtener la aprobación formal de esta estructura de cada país
- La información de cada país y almacenada en medios magnéticos será tratada y transformada a formato gopher y mosaic.
- Conformación del equipo técnico para el desarrollo de la misión de trabajo en cada país.

De Hardware:

- Definición del hardware disponible en cada país, para la creación de gopher y mosaic.
- Verificación de la Operatividad, disposición y estado del hardware designado.

De Software.

Software Servidor:

- S. Operativo : Novell Netware o Unix System V.

- GopherD y Mosaic (para Unix o Novell)

Software Cliente:

Mosaic Cliente, Gopher Cliente, FTP e IRC for Windows.

De Documentación:

Instalación de Paquetes, Manuales Usuario, Técnicos (Mosaic, Gopher, FTP, IRC), Triptico del Gopher, Mosaic del CCD y de cada país, documentos Finales (Diseño de Proyecto, Requerimientos Técnicos y de la Red Instalada).

Documentación Adicional

- Resumen Ejecutivo de Sistemas Legislativos en Gopher, Mosaic y Multimedia.

- Syllabus y separatas para capacitación en Administración de Redes Novell,

- Utilización de Gopher y Mosaic

Fases del Proyecto

Fase I.

a. Objetivo:

Montar la infraestructura básica, para el acceso al nodo INTERNET del país.

Interconectar microcomputadores e implementar el servicio de correo electrónico.

Instalación de un pool de Modems y un Router, que permitan que cualquier usuario puedan acceder al gopher y los servicios INTERNET.

b. Actividades:

1. Identificar el nodo INTERNET en cada país, y coordinar con la entidad promotora de este.

2. Enlazar permanentemente la red de cada país con el nodo INTERNET.

3. Lograr la operatividad del CORREO ELECTRONICO.

4. Pruebas del software Pegasus Mail StandAlone y en red.

5. Configuración del Software.
6. Instalación el Pegasus Mail.
7. Exposición a la Alta Dirección y al Personal Técnico, de los lineamientos Básicos del Proyecto.
8. Asesoramiento a la Dirección y gestión de las jefaturas de los Centros de Cómputo.
9. Proponer el perfil del personal técnico que conformará el Proyecto.
10. Definición de tiempos, e implementación del software y hardware, para la puesta en marcha del Proyecto.
11. Evaluación y Coordinación:
 - a. Contactar con el representante de Internet, para definir:

Costos, Tiempos, Desembolsos, y Contactos.
 - b. Para la conexión de una línea dedicada entre el representante de Internet y la compañía de teléfonos de cada país.
 - c. Recursos:
 - Montaje de la infraestructura de Comunicaciones:

Modems de 19,200 BPS, Router (4 puertos seriales asincronos), Rack, Cables seriales y Línea Telefónica Dedicada.
 - Montaje de la Red Interna (Novell Netware o Unix).

S.O. Sco Unix System V ó Novell Netware Ver 3.12, Tarjeta de Red tipo VESA 32 bits(NE 3200 Compatible), y Servidor 486DX2/66 (540 Mb o mayor, 16 Mb de Ram, SVGA), Tarjeta de Red tipo VESA 32 Bits.

Fase II.

a. Objetivo:

Utilizar las facilidades de comunicaciones establecidas en la Fase I, para el acceso de los servicios GOPHER , a nivel externo (Internacional).

b. Actividades:

1. Instalación y operatividad del GOPHER, permitiendo la consulta de gophers a nivel Internacional (INTERNET).

2. Pruebas y puesta en marcha.

3. Capacitación en el manejo para los usuarios.

c. Recursos :

Se necesita que se hayan cumplido con las actividades y los recursos solicitados en la Fase I.

Fase III:

a. Objetivo :

Obtener información para la composición y creación del GOPHER del país. Colocar esta información en el servidor de archivos, para su implementación, capacitando al personal técnico, para que este pueda brindar el mantenimiento y soporte técnico necesario.

b. Actividades :

1. Definición de la Información que aportará cada país, teniendo en cuenta: Volumen de información, Forma de almacenamiento, Formato, etc.

2. Diseño y creación de la estructura previa.

3. Organización de la información que se va a ingresar.

4. Transformación de la información a formato gopher.

5. Pruebas y puesta en marcha.

6. Capacitación en el manejo para los usuarios.

c. Recursos :

Se necesita que se hayan cumplido las actividades descritas en la etapa I y contar con los siguientes recursos :

- Servidor Computador 486DX2/66 (350 Mb o mayor, 8 Mb, SVGA Color .28).

- Modem Externo 14,400 B.P.S. ó mayor V42, V32 Bis, V.F.C., V34.

- Tarjeta de Red tipo VESA 32 Bits.

Fase IV:

a. Objetivo:

Instalación del servicio Conferencias Electrónicas (IRC), y Transferencia de Archivos FTP (File Transfer Program).

b. Actividades:

1. Instalación del servicio de Conferencias Electrónicas.
2. Pruebas y puesta en marcha.
3. Capacitación en el manejo para los usuarios.

c. Recursos :

Se necesita que se hayan cumplido las actividades y adquirido los recursos descritos en la fase I.

Fase V:

a. Objetivo :

Instalación del servicios Mosaic, y Multimedia.

b. Actividades :

1. Incluir los códigos especiales (Códigos Mosaic), en cada documento contenido en el gopher, para crear el nuevo Mosaic.
2. Transformar la estructura del Gopher al formato Mosaic.
3. Escaneo e Inclusión de fotografías e imágenes para el mosaic.
4. Pruebas, instalación y puesta a punto del mosaic.
6. Capacitación en el manejo para usuarios.

c. Recursos :

- Adquisición de los recursos descritos en las fase I, y III.
- De ser posible la ampliación de memoria del servidor descrito en las Fase III (de 8 Mb. a 16Mb.) y la adquisición de un disco duro de mayor capacidad (de 540 Mb a 1 Gb).
- 01 escaner de pagina completa, en colores con una resolución mínima de 600 D.P.I.

SECRETARIA TECNICA DE INFORMATICA

PERSPECTIVAS PARLATINO - PERU

PARTICIPACION EN EL PROYECTO GLOBAL LEGAL INFORMATION NETWORK (GLIN)

Actualmente la Secretaría se encuentra abocada en apoyar a los diversos congresos de latinoamérica con la finalidad de que puedan contar con una infraestructura básica para atender sus necesidades de información así como que puedan en un tiempo determinado acceder a la Red Global de Información Legal, esta red pretende concentrar toda la información legal que los países que acepten formar parte de este proyecto.

El Proyecto Glin es la consolidación de años de organización de estos datos, 1ero. fue solo el índice de esta información, 2do. fue la base de datos internacional, y ahora es la Red global de información legal-

El Glin tiene las siguientes características:

- Es una Red Cooperativa
- No comercial
- Base de Datos Compartida
- Texto completo en el idioma nativo
- Abstractos en Inglés y el idioma nativo

Consideraciones técnicas

- Se necesita un personal técnico
- De Hardware
- De Software
- Infraestructura de Telecomunicaciones
- Acceso a Internet

Equipo necesario para poder consultar datos del Glin es el siguiente :

- 486 DX2-66 con 16MB, 540MB HD, Monitor SVGA de 20", Tarjeta acelerada de video, Tarjeta de comprensión de imágenes, mouse e impresora laser.

Equipo necesario para poder ingresar datos al Glin

- El equipo anterior más:

Un scanner a color de 24 bits resolución de 1200 dpi o superior

Software necesario:

- DOS 6.22 + Windows 3.1 +
- Procesador de texto : WordPerfect o Word for Windows 6.0
- Winsock para DOS/Windows
- Aldus Page Maker y Acrobat

Como funciona :

Cada País con el hardware anteriormente mencionado envía la información al servidor Glin, esta información puede estar en Texto, Gráfico o Texto Scaneado.

Una vez que la data esta en el Servidor Glin, ellos se encargan de crear un abstracto y traducir al Inglés.

Después de esto el texto es formateado para poder ser accesado por el Gopher y el Mosaic, y también en formato de Pagemaker, una vez que el texto ya está formateado este es almacenado en CD y/o Discos Opticos.

Una vez que la información esta almacenada todos los usuarios del Glin pueden acceder a la misma para consultarla o traerla a su país

PROYECTO PARA LA REALIZACION DEL PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE INFORMATICA PARLAMENTARIA

Este seminario estaría bajo la dirección de la Secretaría Técnica Informática del Parlatino - Perú, con el auspicio de la Universidad Latinoamericana del Caribe, y Roma, la sede de la realización del evento estaría en la Ciudad de Lima Perú, tendría como participantes a los Gerentes y/o encargados de la Oficina de Informática de cada Parlamento Latinoamericano, las exposiciones estarían a cargo de expertos profesionales en Informática tanto a nivel nacional como internacional.

En el contexto actual de modernidad y cambio que atraviesan los países hermanos de Latinoamérica donde las economías se vienen liberalizando en busca de la productividad, competitividad y desarrollo nacional es necesario eva-

luar y plantear alternativas orientadas a resolver problemas que la situación actual exige.

En este sentido los Congresos en Latinoamérica tendrán que orientarse hacia una cultura de cambio buscando mayores niveles de eficiencia y eficacia en los servicios que brindan. La Informática y las Comunicaciones juegan un papel preponderante que ayude a consolidar los cambios y los nuevos retos que plantea el mundo moderno.

Objetivos.-

- Profundizar los conocimientos sobre el uso de aplicación de las últimas tecnologías en informática que se aplique a la función parlamentaria.

- Entender con mayor profundidad la tecnología de la información y tener el conocimiento para el logro de la eficacia y calidad de la cultura organizacional .

Temática .-

Los temas a tratar en el seminario versarán sobre la aplicación de las tecnologías de la informática como un nuevo enfoque para la modernización integral del Congreso Latinoamericano en el cumplimiento de sus funciones, dentro de un nuevo contexto competitivo.

Es necesario que los Expositores estén seleccionados en cuatro líneas temáticas:

a) Misión, Objetivos y fines de la Informática dentro del Proceso de Modernización

b) El Proceso de los sistemas de información en la toma de decisiones.

c) Planeamiento estratégico y toma de decisiones en la función legislativa.

d) Experiencias de modernización con el uso de tecnologías de informática en el Perú y en otros países . Casos específicos

Metodología del Evento .-

Por las características de este evento, consideramos que tiene que ser desarrollado mediante conferencias que promoverán la participación de los asistentes en forma consciente y permanente teniendo como base la idea del mejoramiento de la productividad de su labor dentro de su propia institución con el uso de las tecnologías de la información.

Se entregará una carpeta que contendrá información general sobre el evento, tal como : programas, curriculum vitae de los expositores, ideas globales sobre los temas por tratar.

Al término del evento se entregará una carpeta especial conteniendo las exposiciones efectuadas durante la Conferencia.

Asimismo, esta posibilidad de realizar la edición de un material audiovisual que puede servir para la continuación de este proceso de cambio de actitud, el que contendrá las explicaciones que se den en los distintos temas, o información gráfica de las distintas áreas de interés.

Temas por tratar .-

El objetivo es la organización de un curso de Informática Parlamentaria.

Este curso tiene la finalidad de dar un alcance de la utilización de la informática y telecomunicaciones para una mejor gestión parlamentaria.

1.- Gerencia Informática

Este curso deberá brindar al participante una visión global de la gestión de administración de la informática parlamentaria.

2.- Redes y comunicaciones

Este curso tendrá como finalidad la tecnología en comunicación Y redes tanto para locales (sistema administrativo, legislativo) como redes internacionales, acceso a Internet (uso de servicios básicos, gopher, mosaic, who is, telenet, etc)

3.- Estrategias de promoción y desarrollo

Este curso tratara de brindar una visión global del uso de tecnología de punta para soluciones de tipo tecnológico con el fin de dar una imagen institucional del rol del parlamento en cada país.

Multimedia - kiosko - presentaciones audiovisuales

4.- Sistema de información georeferencial

Apoyo A Las comisiones

5.- Gestión para el desarrollo de Sistemas

Se identificarán los principales sistemas que puedan desarrollarse para una correcta administración legislativa, trámite documentario, comisiones, agendas.

**“Los sistemas de gestión
jurídica automatizada”**

